PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTAO-054-2025

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

AO05-3202010-24-055 Contrato de suministro piezas de comunicación, promoción, divulgación en cumplimiento del pilar de gobernanza del plan conjunto de la sentencia que declara al PNN Los Nevados sujeto de derechos especiales, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($5.779.275) M/CTE.** amparado en el CDP Nº 38025 de acuerdo al análisis del sector-estudio de mercado contenido en el estudio previo que hace parte integral del presente proceso.

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	ÁLVARO GÓMEZ ARIAS	10024095	$4.671.940
2	SINERGIA AGENCIA BTL	901313544-7	$5.493.040
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			

NOTA: Que el día 14 de julio del 2025 se requirió al proponente ÁLVARO GÓMEZ ARIAS con el fin de que presente la subsanación, el proponente presentó los documentos dentro del termino concedido.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
ÁLVARO GÓMEZ ARIAS	10024095	X	

El mejor postor, es el proponente **ÁLVARO GÓMEZ ARIAS** con C.C. No**. 10024095**, quien ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Medellín, a los quince (15) días del mes de Julio de 2025.

Jimon Moreno Gutierrez

SIMÓN ALEXANDER MORENO GUTIÉRREZ
Jefe de Área Protegida PNN Los Nevados

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, **ÁLVARO GÓMEZ ARIAS** con C.C. No**. 10024095**, y es el oferente con menor precio de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de Registro Mercantil	X	
Documento conformación Consorcio oUnión Temporal	N/A	
Declaración de persona Natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
Pagos y aportes a la seguridad Socialintegral	X	
Tarjeta Militar	N/A	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona NATURAL	X	

Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
REDAM	X	
Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)	X	
Formato CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DECRETO 1072 DE 2015	X	
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 DE LOS NUMERALES 2,5,6 Y 7, CONFORME A LOS MEDIOS DE ACREDITACION DEL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.17 DECRETO 1860 DE 2021	X	

El proponente **ÁLVARO GÓMEZ ARIAS** con C.C. No**. 10024095**, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, por lo tanto, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación **ÁLVARO GÓMEZ ARIAS** con C.C. No**. 10024095**, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Medellín, a los quince (15) días del mes de Julio de 2025.

ALEJANDRA MARISOL MUESES
Abogada Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia